



Director de la Defensa Pública denuncia maltratos crueles e inhumanos en la Cárcel El Pinito de La Vega, por Agentes Penitenciarios.

El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, dice que son recurrentes los maltratos físicos a internos de parte de Agentes Penitenciarios en La Vega.



Santo Domingo.- En una visita de los defensores públicos de Santo Domingo Oeste, al Centro de Rehabilitación "El Pinito de la Vega" el día 12 de abril del 2024, se constataron alarmantes casos de abuso físico contra los internos, particularmente en el caso del (Sr.O.J.V.). Durante la entrevista realizada a este último, se observó que presentaba evidentes signos de golpes físicos, mientras era llevado esposado a la visita carcelaria.

Según testimonios recogidos durante la visita, el (Sr.O.J.V.) habría sido sometido a una golpiza por parte de agentes penitenciarios, alegadamente como consecuencia de un altercado previo con otro interno. Este comportamiento de los agentes, que justificaron su actuación bajo el pretexto de "someterlo a la obediencia", constituye un claro abuso de autoridad y un exceso de fuerza.

La gravedad de la situación se ve agravada por la negativa a brindar

asistencia médica a este interno, a pesar de presentar heridas visibles que podrían derivar en consecuencias mortales, como infecciones o hemorragias internas en los oídos.

Durante la entrevista con la coordinadora de la comisión de cárceles, la Lcda. Elizabeth Rodríguez Díaz, se pudo corroborar que el interno sufre múltiples lesiones, incluyendo un batazo en la pierna derecha y golpes en ambos oídos que han ocasionado pérdida parcial de la audición. Asimismo, se identificaron a los agentes Molina, Severino y Montan como presuntos responsables de la agresión, aunque se estima que otros agentes también estuvieron involucrados. Además, se ha recibido información sobre la circulación en redes sociales de un video fechado el 15 de abril de 2024, donde se observa a varios agentes propinando golpes a otro interno, lo que demanda una investigación adicional sobre este caso de violencia institucional.

Este centro ha sido escenario de varios episodios en donde predomina el maltrato y abuso hacia los privados de libertad, en otras oportunidades la Comisión de Cárceles ha denunciado acciones que han generado incluso sometimiento de algunos agentes penitenciarios, y es que en los últimos meses este centro ha sido motivo de escándalo, recientemente un interno de forma misteriosa murió supuestamente envenenado y por ese hecho hay un Agente sometido, al poco tiempo un interno que había sido trasladado desde la cárcel pública de La Vega y que había dado

muerte a su pareja durante una visita resultó supuestamente ahorcado, alegándose que fue un suicidio, sin embargo, las investigaciones arrojaron que actuaron manos criminales.

Es preocupante que un centro de corrección en donde debe predominar un verdadero sistema progresivo de tratamiento y en ese sentido un tratamiento adecuado a los fines de reeducar a los privados de libertad sea tan cuestionado por la forma aberrante de parte de quienes están llamados a respetar derechos que no pierden bajo un estado de privación de libertad.

Instamos a las autoridades competentes a que tomen medidas inmediatas para investigar y sancionar a los responsables de estos abusos, incluyendo a los agentes identificados y a aquellos que aparecen en el video circulado en redes sociales.

Es fundamental garantizar la integridad y el respeto de los derechos humanos de todos los privados de libertad, y velar por el cumplimiento de un verdadero sistema progresivo de tratamiento en los centros de rehabilitación.



Director de la ONDP participa en la XXXII Audiencia de Juramentación de abogados y abogadas.



Santo Domingo. Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participo en la XXXII Audiencia de Juramentación de 887 abogados y abogadas, realizada por la Suprema Corte de Justicia (SCJ).

La ceremonia, en honor al distinguido presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara, fue presidida por el presidente de la SCJ, Magistrado Luis Henry Molina.



La juramentación de estos nuevos profesionales del derecho es un paso significativo en sus carreras, marcando formalmente su habilitación para ejercer la abogacía. Este acto solemne, en el cual los juramentados prestan su juramento ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), está en conformidad con lo establecido en la ley de organización judicial número 821, promulgada el 21 de noviembre de 1927.

Durante el evento, el presidente de la SCJ Henry Molina enfatizó la importancia de que los abogados ejerzan su profesión basada en los valores fundamentales de la libertad, igualdad y la defensa de los derechos fundamentales de la persona. Esta exhortación resalta el compromiso de la comunidad legal con el servicio público y el respeto por la justicia.



ONDP realiza charla en el Centro de Corrección y Rehabilitación La Isleta, Moca.



Español.- Las licenciadas Fátima Tavares (Abogada de Oficio) y Roxanna González (Abogada Adscrita), impartieron una charla en el Centro de Corrección y Rehabilitación La Isleta, Moca; la actividad estuvo dirigida a los internos preventivos, bajo el título: "La prisión preventiva: Apelación, Revisión y Cese".

Los contenidos desarrollados se en-

caminaron hacia el objetivo de orientar a los internos preventivos sobre la naturaleza y alcance de la prisión preventiva como medida coercitiva y explicarles los medios que establece la norma para contrarrestar la misma, en función de su carácter excepcional desde la dinámica de la función del defensor y el desempeño de sus actividades esenciales.

Defensora Pública imparte charla "El Principio de Gratuidad" en la Oficina de Defensa Pública jurisdicción de Cotuí.

Cotuí. La Lcda. Almadamaris Rodríguez Peralta, defensora pública, impartió la charla "El Principio de Gratuidad", en concordancia con los lineamientos institucionales de la ONDP.

Durante la sesión, enfatizó la importancia de que todos los miembros de la institución modelen y sean el compromiso de brindar asistencia legal gratuita a todas las



personas que acuden a la ONDP. Asimismo, se destacaron los aportes del personal de la ODP Cotuí, quienes contribuyeron con experiencias relacionadas con situaciones en las que los usuarios intentaban ofrecer dinero o regalos, reafirmando así el compromiso de proteger el prestigio de la institución mediante el rechazo de cualquier forma de obsequio.

La Oficina de Defensa Pública jurisdicción de Bani ¡En Acción!



Baní.- La Lcda. Juana Bautista De la Cruz González, coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de Bani, dirigió una charla interactiva con las internas del Centro de Corrección y Rehabilitación de Bani Mujeres, sobre "Los deberes de las internas según la ley 113-21 sobre Régimen Penitenciario y Correccional". Durante la sesión, se destacó la importancia de que las internas comprendan y cumplan sus responsabilidades para acceder a la reinserción mediante la libertad condicional y el permiso laboral. El lema que guio la charla fue "Yo cumplo mis deberes", enfatizando así la importancia de la responsabilidad individual en el proceso de rehabilitación.



La Lcda. Denny Villar Luna ofreció una inspiradora charla titulada "Una mujer de valor" en la Escuela Eugenio María de Hostos, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Durante la sesión, las niñas tuvieron la oportunidad de aprender sobre la importancia de la autoestima, el empoderamiento y el reconocimiento de su propio valor en la sociedad. La charla sirvió como una ocasión significativa para motivar y fortalecer el espíritu de las futuras mujeres líderes.



La mesa de coordinación institucional celebró una reunión con la participación destacada de la presidenta del Colegiado y los jueces del Tribunal de Ejecución e Instrucción. Durante este encuentro, la Coordinadora Juana De la Cruz González llevó a cabo una discusión sobre la afectación del derecho a la justicia oportuna en relación con los retrasos en la notificación de las decisiones condenatorias dentro de la jurisdicción. Este análisis subrayó la importancia de abordar de manera efectiva los obstáculos que pueden surgir en el acceso a la justicia para garantizar un sistema legal equitativo y eficiente para todos los ciudadanos.



El Lcdo. Wascar De Los Santos impartió una charla dirigida a la población preventiva de en el Centro de Corrección y Rehabilitación de Bani-Hombres, abordando los requisitos necesarios para la revisión de las medidas de coerción. Su objetivo principal fue informar a los usuarios sobre el proceso adecuado para llevar a cabo esta acción y destacar la importancia de los presupuestos en su efectividad. Esta iniciativa buscó empoderar a los individuos con el conocimiento necesario para entender y participar ac-

tivamente en el sistema legal respecto de su proceso.

La Lcda. Juana Bautista De la Cruz realizó un exhaustivo recorrido por los patios del Centro de Corrección y Rehabilitación de Bani Hombres, así como por la Unidad de alojamiento de los internos. El propósito de esta actividad fue informar a la comunidad penitenciaria sobre los servicios ofrecidos por la Oficina de Defensa Pública y las diversas vías de acceso disponibles. Además, se llevó a cabo una verificación de las condiciones del centro. Acompañaron a la Lcda. De la Cruz, el Lcdo. Joan Otaño, director del centro, el Coronel Encarnación, encargado de seguridad, y la señora Rosairis Soto, paralegal de coordinación. Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de garantizar el acceso a la justicia y mejorar las condiciones de los centros penitenciarios.





CONOCE NUESTROS SERVICIOS

ASISTENCIA Y
ASESORÍA LEGAL

ASESORAMIENTO
Y ORIENTACIÓN

ASISTENCIA DE
PERSONAS VULNERABLES

ASISTENCIA PARA
NNA

Imparten charla en el Liceo Juan Pablo Duarte de la provincia La Altagracia.



La Altagracia.- El Lcdo. Víctor Daniel Morales, coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Higüey, ofreció una enriquecedora charla a los estudiantes del Liceo Juan Pablo Duarte de la provincia de la Altagracia. Bajo el tema "Buenas decisiones, nuestros deberes y nuestros derechos", la sesión se centró

en empoderar a los jóvenes con el conocimiento necesario para tomar decisiones informadas y ejercer sus derechos de manera responsable. Esta iniciativa no solo busca el bienestar presente de la sociedad, sino que también promueve la construcción de un futuro más prometedor para todos.

Realizan operativo carcelario para conocer las situaciones y condiciones de los internos trasladados desde La Victoria al CCR Anamuya de Higüey.



La Altagracia. El Equipo de la Oficina de Defensa Pública (ODP) en Higüey, junto con la jueza de ejecución de la pena, participó en un operativo carcelario destinado a conocer en detalle las situaciones y condiciones de los internos trasladados desde La Victoria debido a un incendio. El objetivo principal

fue verificar el respeto de sus derechos fundamentales en el Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) Anamuya de Higüey. Esta acción demuestra el compromiso de la ONDP y las autoridades judiciales con la protección de los derechos humanos de los internos en todas las circunstancias.

Entregan donativos de artículos de higiene personal y ropa a internos trasladados de La Victoria al CPL de Montecristi.



Montecristi. La Lcda. Dharianna Licelot Morel, Coordinadora de la Oficina de Defensa Pública en Montecristi, junto con la Lcda. Rafelina Domínguez, subdirectora de VTP y encargada del área de mujeres y jurídica del Centro, llevaron a cabo una loable iniciativa. En una muestra de solidaridad, entregaron un donativo de artículos de higiene personal y ropa a los internos recientemente trasladados de La Victoria al CPL de Montecristi.

Durante la actividad, contaron con la presencia del director del centro, el Lcdo. Abraham Montero. La acción, que buscaba aliviar las dificultades causadas por el siniestro en La Victoria, generó una respuesta de gratitud y alegría entre los internos, quienes llegaron a su nueva ubicación.

**EN LA OFICINA NACIONAL
DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENDEMOS TUS DERECHOS**



Imparten charla "Requisitos para optar por la Libertad Condicional" dirigidos a los privados de libertad de los CCR de Nagua y Samaná.



San Francisco de Macorís. La Oficina de Defensa Pública de San Francisco de Macorís impartió la charla "Requisitos para optar por la Libertad Condicional" dirigidos a los privados de libertad de los centros de corrección y rehabilitación de Nagua y Samaná.

La disertación estuvo a cargo de la Lcda. Vangeli Peña, quien es la abogada encargada de llevar los procesos que se encuentran en la fase de ejecución de la pena de esas jurisdicciones.

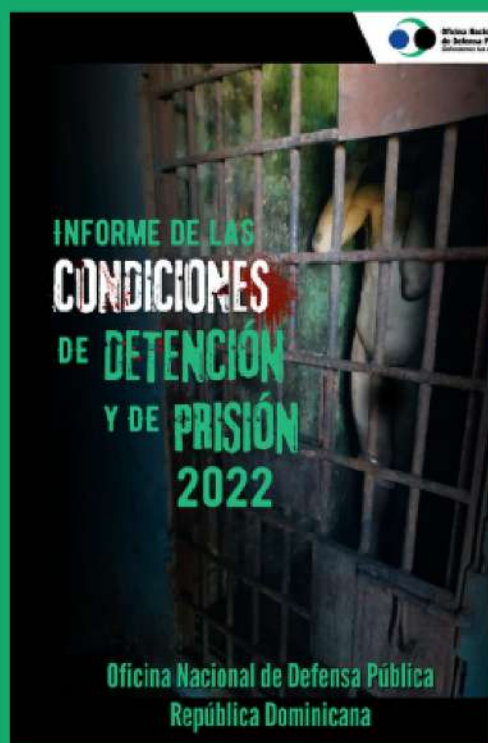
En estas reuniones con los privados de libertad que una condena definitiva, se detalló paso por paso,

cuáles son los requisitos que establece la ley 164, para optar por la libertad condicional, las estrategias que pueden utilizar, la importancia de participar en las actividades del centro y todo cuál es la forma adecuada para preparar su expediente y hacer el depósito de la solicitud ante el Tribunal de Ejecución de la Pena.

Además, se trataron los beneficios a que pueden acceder con la ley 113-21. Se explicó que una de las grandes preocupaciones que tienen estas jurisdicciones es la no existencia de un equipo multidisciplinario en los centros penitenciarios para que se pueda conformar

la junta de tratamiento y se aplique de forma efectiva la ley 113-21 y además que se cumpla con el debido proceso al momento de imponer sanciones. Esto porque los centros que pertenecen al viejo modelo, se encuentran en condiciones de hacinamiento por la gran cantidad de internos que albergan en la actualidad y porque se evidencia un total desamparo de las autoridades penitenciarias.

Para culminar, se realizó un espacio de preguntas en los que participantes expresaron sus dudas y aportes sobre los temas tratados, así como también cualquier otra inquietud o aclaración.



**PARA DESCARGAR
Y VISUALIZAR EL INFORME
DE LAS CONDICIONES DE
DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022**

**ENTRA A NUESTRA
PÁGINA WEB**



www.defensapublica.gob.do

ONDP imparte charla al Bloque de Junta de Vecinos de Mao.



Valverde.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la Defensa Pública en Mao, y el Lcdo. José Alfredo Portorreal ofrecieron una valiosa charla al Bloque de Junta de Vecinos de la localidad, centrada en el servicio que brinda la Defensa Pública. Agradecieron la invitación y alentaron a los presidentes de cada junta de vecinos a seguir informando a sus comunidades sobre la importancia y los beneficios de acceder a la Defensa Pública, así como sobre otros temas de interés que puedan contribuir al bienestar de la comunidad.

Imparten charla sobre la Ley 113-21 sobre el Sistema Penitenciario y Correccional de la República Dominicana.



Valverde.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la Defensa Pública Mao, impartió una charla sobre la Ley 113-21 sobre el Sistema Penitenciario y Correccional de la República Dominicana, fundamentada en explicarle a los internos cuáles son las faltas y sanciones aplicable a los mismos, en caso de cometerlas; además de explicarles el papel de la ONDP como parte de la Comisión, Vigilancia y Sanción.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓

FORMA INCORRECTA ✗

PERSONA CON DISCAPACIDAD



INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS

PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA



MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA



EL SORDO, EL SORDOMUDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA



EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE

PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA

RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL



Departamento de Grupos Vulnerables



Oficina Nacional de Defensa Pública
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!



MISIÓN

Asistimos y asesoramos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho de defensa, mediante un personal altamente calificado.

VISIÓN 

Una defensa pública independiente, prestigiosa y transparente; adaptada a los cambios, integrada por un personal confiable y calificado, que garantiza el acceso a la justicia y el respeto a los derechos fundamentales.



VALORES ÉTICOS

Vocación de servicio
Efectividad
Confiabilidad
Disciplina
Respeto
Procurar el respeto de los Derechos Humanos
Ser garante del acceso a la justicia
Capacitación técnica
Mística

ONDP DESDE LOS MEDIOS

EN VIVO 17/4/2024 #ElDespertadorCompleto
"Noticias SIN", es una empresa dedicada a la producción y transmisión de programas de información y opinión a través de televisión abierta a
<https://www.youtube.com/watch?v=HqJm-0x3dtU7si>
19:12 a. m.

Reenviado
z101digital.com
<https://z101digital.com/defensa-publica-denuncia-agentes-penitenciarios-dan-tratos-inhumanos-en-carcel-el-pinito/>
z101digital.com
<https://z101digital.com/defensa-publica-denuncia-agentes-penitenciarios-dan-tratos-inhumanos-en-carcel-el-pinito/>
2:49 p. m.

Director de la Defensa Pública denuncia maltratos crueles e inhumanos en la Cárcel El Pinito de La Vega, por Agentes...
En una visita de los defensores públicos del Distrito Nacional al Centro de Rehabilitación
<https://robertocavada.com/nacionales/2024/04/17/director-de-la-defensa-publica-denuncia-maltratos-cruels-e-inhumanos-en-la-carcel-el-pinito-de-la-vega-por-agentes-penitenciarios/>
2:49 p. m.

Director de la Defensa Pública denuncia maltratos crueles e inhumanos en la Cárcel El Pinito de La Vega, por Agentes...
El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, dice que son recurrentes los maltratos físicos e internos
noticias22.com

Director de la Defensa Pública denuncia maltratos crueles e inhumanos en la Cárcel El Pinito de La Vega, por Agentes...
<https://noticias22.com/2024/04/director-de-la-defensa-publica-denuncia-maltratos-cruels-e-inhumanos-en-la-carcel-el-pinito-de-la-vega-por-agentes-penitenciarios/>
2:49 p. m.

Defensa Pública denuncia presos son golpeados en cárcel El Pinito de La Vega
Citó el caso de un recluso que habría sido sometido a una golpiza alejadamente como consecuencia de un altercado previo con otro reo
<https://www.diariolibre.com/actualidad/justicia/2024/04/17/denuncian-presos-son-golpeados-en-el-pinito-de-la-vega/2676906>
2:49 p. m.

Director de la ONDP denuncia maltratos en centro penitenciario 'El Pinito' de La Vega – El Nuevo Diario...
El director de la ONDP, Rodolfo Valentín Santo, denunció casos de abusos físico contra internos en penitenciaría
<https://elnuevodiario.com.do/director-de-la-ondp-denuncia-maltratos-en-centro-penitenciario-el-pinito-de-la-vega/>
2:49 p. m.

Reenviado
Defensa Pública denuncia maltratos crueles en cárcel de La Vega - Central de Noticias
Central de Noticias - Noticias
<https://centralnoticias.gob.do/defensa-publica-denuncia-maltratos-cruels-en-carcel-de-la-vega/>
2:49 p. m.

Denuncian maltratos "cruels e inhumanos" a reclusos de la cárcel El Pinito
Dijo que durante una visita de los defensores públicos del Distrito Nacional al centro penitenciario se constataron "alarmantes casos de
https://listindiario.com/la-republica/20240418/denuncian-maltratos-cruels-e-inhumanos-reclusos-carcel-pinito_804620.html
2:49 p. m.

Director de la Defensa Pública denuncia maltratos crueles e inhumanos en la Cárcel El Pinito de La Vega, por Agentes...
SANTO DOMINGO.- En una visita de los defensores públicos del Distrito Nacional al Centro de Rehabilitación "El Pinito de la Vega" el día 12 de
<https://noticentro.com.do/defensa-publica-denuncia-maltratos-en-carcel-el-pinito-de-la-vega-por-agentes-penitenciarios/>
2:49 p. m.

CDN 37 | Canal de Noticias en Instagram: "El Director de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, denunció que en la cárc...
6 likes, 0 comments - cdn37April 17, 2024 on : "El Director de Defensa Pública, Rodolfo Valentín, denunció que en la cárc... El Pinito de la
<https://www.instagram.com/p/CS3d3eKMvIL/?igsh=bHNyenofoYzE4aW53>
2:49 p. m.

Rodolfo Valentín: MP cree que la inseguridad social se resolverá con prisión preventiva
<https://naticiasin.com/rodolfo-valentin-mp-creo-que-la-inseguridad-social-se-resolvera-con-prision-preventiva-1524510/>
2:49 p. m.

Denuncian abuso físico contra internos en cárcel El Pinito de La Vega
Además, denunció la negativa por parte de las autoridades de la prisión para brindar atención médica al recluso.
<https://panorama.com.do/denuncian-abuso-fisico-contra-internos-en-carcel-el-pinito-de-la-vega/>
2:49 p. m.

Defensa pública denuncia presos reciben golpes
SANTO DOMINGO.- El director de la Oficina Nacional de la Defensoría Pública, (ONDP), Rodolfo Valentín, denuncia los constantes maltratos
<https://eldia.com.do/defensa-publica-denuncia-presos-reciben-golpes/>

Reportan maltrato físico a reclusos en El Pinito de La Vega
El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Rodolfo Valentín Santos, denunció casos de abuso físico contra los internos de
<https://eltestigo.do/reportan-maltrato-fisico-a-reclusos-en-el-pinito-de-la-vega>
2:49 p. m.

Director de la Defensa Pública denuncia maltratos crueles e inhumanos en la Cárcel El Pinito de La Vega, por Agentes...
El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín Santos, dice que son recurrentes los maltratos
www.bajatecho.digital

Defensa Pública denuncia maltratos crueles en la Cárcel
El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Rodolfo Valentín dice que son recurrentes los maltratos físicos e internos en La Vega.
<https://cdn.com.do/nacionales/defensa-publica-denuncia-maltratos-cruels-e-inhumanos-por-agentes-penitenciarios-en-la-carcel-de-la-vega/>
2:49 p. m.

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do/transparencia/

